Outlook

Re: Solicitud de cotización – Modificación de ubicación de equipos – Contrato C-082 2025

Desde UNION TEMPORAL AIRES 2025 <uniontemporalaires2025@gmail.com>
Fecha Mié 04/03/2026 7:01
Para Maria Fernanda Riveros Mogollon <mriverosm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (25 KB)
02. Anexo cotizacion modificacion 2 contrato C-082-2025.xlsx;

Buenos días Doctora María Fernanda

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito anexar la cotización presentada por la UNIÓN TEMPORAL AIRES 2025, en la cual se detallan los valores correspondientes para los municipios relacionados, incluyendo todos los impuestos aplicables.

Al efectuar la revisión del documento, se evidenció la inclusión de los municipios de Santiago y Puerto Santander, los cuales no se encontraban contemplados dentro del alcance del contrato inicial ni en la planeación operativa previamente establecida. Esta situación implica la necesidad de realizar ajustes logísticos, técnicos y administrativos para garantizar la adecuada prestación del servicio en dichos territorios.

En virtud de lo anterior, y con el fin de efectuar la debida organización y programación de las actividades requeridas, solicitamos respetuosamente la concesión de un plazo adicional para atender estos nuevos puntos conforme a los estándares contractuales y de calidad exigidos. a incorporación de estos nuevos puntos implica realizar ajustes en la programación técnica, la asignación de personal, la disponibilidad de equipos, el transporte, así como en la coordinación logística y presupuestal correspondiente. Adicionalmente, es necesario verificar condiciones de acceso, tiempos de desplazamiento y demás aspectos operativos que permitan garantizar el cumplimiento adecuado del servicio bajo los estándares de calidad y seguridad requeridos.

En razón de lo anterior, y con el propósito de realizar una correcta planificación que asegure el desarrollo eficiente de las actividades, solicitamos respetuosamente la concesión de un plazo adicional de quince (15) días, contados a partir de la aprobación correspondiente.

Agradecemos de antemano su comprensión y quedamos atentos a sus indicaciones para continuar con el proceso.